

FORMATO SV/SNICS-01

AVISO DE INICIO DE FUNCIONAMIENTO DE PERSONAS FISICAS O MORALES PARA PRODUCIR MATERIAL PROPAGATIVO DE PAPA

USO EXCLUSIVO DE LA SECRETARIA	
NUMERO DE REGISTRO: / / /	SELLO
LUGAR Y FECHA:	

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 44 de la Ley Federal de Sanidad Vegetal y a los procedimientos previstos en la Norma Oficial Mexicana NOM-041-FITO-2002, Requisitos y especificaciones fitosanitarios para la producción de material propagativo asexual de papa, solicito el inicio de funcionamiento, para producir material propagativo de papa.

PERSONA FISICA O MORAL:		
NOMBRE: _____	RFC: _____	
DOMICILIO: CALLE _____	NUM. _____	
LOCALIDAD: _____	ESTADO: _____	
TEL. Y/O FAX: _____		
REPRESENTANTE LEGAL:		
NOMBRE: _____	RFC: _____	
DOMICILIO: CALLE _____	NUM. _____	
LOCALIDAD: _____	ESTADO: _____	
TEL. Y/O FAX: _____		
TIPO DE MATERIAL PROPAGATIVO DE PAPA QUE PRODUCE:		
PREBASICO I (PRENUCLEAR) ¹ —	PREBASICO II (NUCLEAR) ² —	SEMILLA TUBERCULO ³ —
VOLUMEN APROXIMADO QUE SE PRETENDE PRODUCIR: _____		

1. Para material prebásico I (prenuclear) la solicitud deberá remitirse a la Dirección General de Sanidad Vegetal, ubicada en Guillermo Pérez Valenzuela número 127, Col. del Carmen, Coyoacán, México, D.F., C.P. 04100; turnando copia a la Delegación estatal de la Secretaría que le corresponda y al Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas, sita en Lope de Vega 125, Col. Chapultepec Morales, C.P. 11570, México, D.F.

2. Para material prebásico II (nuclear) la solicitud deberá remitirse a la Delegación Estatal de la Secretaría que le corresponda; turnando copia a la Dirección General de Sanidad Vegetal, ubicada en Guillermo Pérez Valenzuela número 127, Col. del Carmen, Coyoacán, México, D.F., C.P. 04100 y al Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas, sita en Lope de Vega 125, Col. Chapultepec Morales, C.P. 11570, México, D.F.

3. Para semilla tubérculo la solicitud deberá remitirse a la Delegación Estatal de la Secretaría que le corresponda, turnando copia a la Dirección General de Sanidad Vegetal, ubicada en Guillermo Pérez Valenzuela número 127, Col. del Carmen, Coyoacán, México, D.F., C.P. 04100 y al Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas, sita en Lope de Vega 125, Col. Chapultepec Morales, C.P. 11570, México, D.F.

Quejas y Sugerencias
SACTEL: 54 80 20 00
LADA sin costo
01 800 00 14 800
www.sactel@secodam.gob.mx